

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2009, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por las obras de "Depuración en Alqueva: EDAR en pedanías de Olivenza, modificado n.º 1". (2009062919)

Para la ejecución de las obras de: "Depuración en Alqueva: Estaciones depuradoras de aguas residuales en pedanías de Olivenza. Modificado n.º 1", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el proyecto con fecha 4 de septiembre de 2009, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, prensa regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web:

www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html

Las citadas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, Avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar el proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 6 de octubre de 2009. El Secretario General (P.D. Resolución de 24 de julio de 2007), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO.

**RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 2**

EXPEDIENTE: obr2007032 ALQUEVA: E.D.A.R. EN LAS PEDANIAS DE OLIVENZA MODIF. N° 1

TÉRMINO MUNICIPAL: 609.500,00 OLIVENZA (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
42/0	35	8	JORGE ACEITUNA, MANUEL	500	TOT	Pastos		
			C/ Olivenza, 30 (Santo Domingo) OLIVENZA	2.400	SER	Pastos		
			BADAJOZ	500	TEM	Pastos		
43/0	38	89	BENITO SILVA, JESUS (Y OTRO)	1.000	TOT	Pastos		
			C/ Antonio Silva Nuñez, 19 06100 OLIVENZA	2.300	SER	Pastos		
			BADAJOZ	1.500	TEM	Pastos		
44/0	8	103	GONZALEZ NUÑEZ, JOAQUÍN MARIANO	3.500	TOT	Labor o Labradío secoano		
			C/ Antonio Silva Nuñez, 19 06100 OLIVENZA	5.700	SER	Labor o Labradío secoano		
			BADAJOZ	2.600	TEM	Labor o Labradío secoano		
45/0	6	7	PESOA GONZALEZ, MANUELA.	800	TOT	Labor o labradío regadío		
			C/ Flores, 59 (San Jorge de Alor) 06100 OLIVENZA	1.500	SER	Labor o labradío regadío		
			BADAJOZ	600	TEM	Labor o labradío regadío		
			C/ Portalegre, 3 06100 OLIVENZA					
			BADAJOZ					



MODIF. Nº 1

EXPEDIENTE: obr2007032 ALQUEVA: E.D.A.R. EN LAS PEDANIAS DE OLIVENZA

EXPEDIENTE:	4	3		TOT		MODIF. Nº 1
46/0		3	NUÑEZ CARVAJAL, MARÍA	1.600	Labor o labradío regadío	
			RD Canal, 5 06109 OLIVENZA BADAJÓZ			
47/0	38	90	GONZALEZ RODRIGUEZ, JOSE	500	Labor o labradío regadío	
			C/ Nueva, 2 06100 OLIVENZA BADAJÓZ			
48/0	26	69	EXPLOTACIONES AGRICOLAS VILLAREAL,	100	Labor o Labradío secano	
			C/ Ramón y Cajal, 28 06100 OLIVENZA BADAJÓZ			
49/0	26	30	EXPLOTACIONES AGRICOLAS VILLAREAL,	700	Labor o Labradío secano	
			C/ Ramón y Cajal, 28 06100 OLIVENZA BADAJÓZ	300	Labor o Labradío secano	
50/0	26	29	MARTINEZ MENDOZA, JOSE	900	Labor o Labradío secano	
			MN Municipio 06100 OLIVENZA BADAJÓZ	400	Labor o Labradío secano	



EXPEDIENTE:	obr2007032	ALQUEVA: E.D.A.R. EN LAS PEDANIAS DE OLIVENZA	MODIF. Nº 1
51/0	26	24 MARTINEZ SIMOES, EUGENIA (HRDRS. DE)	SER TEM
		1.100	Labor o Labradío secano
		500	Labor o Labradío secano
52/0	26	C/ Diaz Brito, 20 06100 OLIVENZA BADAJOZ 22 POCOSTALES MARTINEZ, JUANA	SER TEM
		900	Labor o Labradío secano
		400	Labor o Labradío secano
53/0	26	C/ Jose Mª Alcaraz y Alenda, 13 Pl 3 P C 06011 BADAJOZ 20 EXPLOTACIONES AGRICOLAS VILLARREAL,	TOT SER TEM
		3.400	Labor o Labradío secano
		800	Labor o Labradío secano
		400	Labor o Labradío secano
54/0	8	C/ Ramón y Cajal, 28 06100 OLIVENZA BADAJOZ 109 GONZALEZ NUÑEZ, JOAQUIN MARIANO	SER TEM
		900	Labor o Labradío secano
		500	Labor o Labradío secano
		C/ Las Flores, 59 (San Jorge de Alor) 06100 HIGUERA DE LLERENA BADAJOZ	



EXPEDIENTE:	obr2007032	ALQUEVA: E.D.A.R. EN LAS PEDANIAS DE OLIVENZA	MODIF. N° 1
55/0	8	111 GONZALEZ NUÑEZ, JOAQUIN MARIANO	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano
		700 SER	
		300 TEM	
56/0	9	C/ Las Flores, 59 (San Jorge de Alor) 06100 OLIVENZA BADAJOZ GONZALEZ CABANAS, SEGUNDO (HRDRROS. DE)	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano
		500 SER	
		200 TEM	
57/0	9	11 C/ Las Flores, 59 (San Jorge de Alor) 06100 OLIVENZA BADAJOZ GORDILLO SANTANA, FRANCISCO MIGUEL	Labor o Labradío secano
		400 TEM	
58/0	9	11 C/ Obispo Amadeo Rodriguez, 42 06108 OLIVENZA BADAJOZ GORDILLO SANTANA, FRANCISCO MIGUEL	Labor o Labradío secano Labor o Labradío secano
		1.300 SER	
		600 TEM	

• • •